

**ROTOND 2000 PROMOCIONES, S. A.***Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Administrador único de la sociedad, se convoca a los socios a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el 28 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

## Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001, y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión de la sociedad llevada a cabo por el órgano de administración.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen a su disposición, en el domicilio social, los documentos que deben someterse a la aprobación de la Junta, asimismo podrán solicitar y obtener su envío gratuito.

Alfaz del Pi, 17 de mayo de 2002.—El Administrador único, José Ignacio de la Serna de la Gama.—22.922.

**SABA APARCAMIENTOS, S. A.***Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en Barcelona, edificio Centre «La Caixa», avenida Diagonal, 615, 2.ª planta, el día 20 de junio de 2002, a las diez horas treinta minutos, en primera convocatoria, o, en su defecto, el siguiente día 21, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Lectura, examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales comprensivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión, tanto de «Saba Aparcamientos, Sociedad Anónima» como de su grupo consolidado, y de la propuesta de aplicación de resultados de dicha sociedad, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social desarrollada por el Consejo de Administración y demás órganos rectores de la sociedad durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Reelección de Consejeros.

Cuarto.—Reelección de Auditor de cuentas de la sociedad y de su grupo consolidado.

Quinto.—Solicitud de exclusión de cotización de las acciones de la compañía, con formulación de oferta pública de adquisición al precio de 19 euros por acción o el que, en su caso, apruebe la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Sexto.—Concesión de facultades para proceder a la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos que se adopten por la Junta general.

Séptimo.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, dentro de los límites y con los requisitos legales, por un plazo máximo de dieciocho meses.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que, a partir de hoy, corresponde a todos los accionistas para examinar, en el domicilio social, y para obtener, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de todos los documentos que se someten a la aprobación de la Junta y los respectivos informes de gestión y de la auditoría de cuentas de la sociedad.

Asimismo, y de acuerdo con el artículo 24 de los Estatutos sociales, sólo podrán asistir a la Junta los titulares de mil doscientas o más acciones de la sociedad, representadas por anotaciones en cuenta que, con una antelación de cinco días a aquel en

que haya de celebrarse la Junta, las tengan inscritas a su nombre en los registros de detalle de las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores.

Los accionistas poseedores de menos de mil doscientas acciones podrán agruparse a efectos de asistir a la Junta general, nombrando a un representante y comunicándolo al Presidente del Consejo de Administración.

Atendiendo a la composición del accionariado de la sociedad, se informa a los señores accionistas que, muy probablemente, la Junta se celebrará en primera convocatoria.

Para levantar el acta de la Junta, el Consejo de Administración, de acuerdo con lo previsto en el artículo 114 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado requerir la presencia de un Notario.

Barcelona, 23 de mayo de 2002.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Sebastián Sastre Papiol.—25.334.

**SAELFA, S. A.***Junta general ordinaria*

Por el presente, se le convoca a la Junta general ordinaria de la entidad mercantil «Saelfa, Sociedad Anónima», que se celebrará en las oficinas de la sociedad, sitas en la calle Emiliano Barral, número 7, posterior, de Madrid, el próximo día, 26 de junio de 2002, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, del día siguiente, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Aprobación del informe de gestión, Memoria, Balance y Cuenta de Resultados, correspondientes al ejercicio económico del año 2001.

Segundo.—Renovación de cargos.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se le participa que se encuentran a disposición de los señores accionistas de la empresa toda la documentación preceptiva.

Madrid, 23 de mayo de 2002.—Luis Martínez Gómez, Administrador único.—23.601.

**SANCHO CORTES, SOCIEDAD ANÓNIMA***Junta general ordinaria*

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el despacho profesional del Abogado doña Emilia Albalade Loshuertos, sito en esta ciudad, paseo de las Damas, número 9, 4.º, derecha, el día 27 del mes de junio del año en curso, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, si hubiera lugar, en segunda, para tratar los asuntos que integran el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas y de la propuesta de aplicación de los resultados correspondientes al ejercicio del 2001 y su depósito en el Registro Mercantil.

Segundo.—Examen, y en su caso, aprobación de la gestión realizada por el órgano de administración de la sociedad durante el pasado ejercicio.

Tercero.—Delegación de facultades para ejecutar los anteriores acuerdos hasta su inscripción en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Aprobación y firma del acta de la Junta.

Tendrán derecho de asistencia y voto, los accionistas que hayan cumplido los requisitos legales.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas pueden obtener de la sociedad, de forma inme-

diata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Zaragoza, 14 de mayo de 2002.—La Administradora única.—22.967.

**SANTAL, S. A.***Convocatoria a Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a todos los señores accionistas de «Santal, Sociedad Anónima» a la Junta general de la sociedad, que, con carácter ordinario, se celebrará en el domicilio social, calle Industria, número 63, de Astillero (Cantabria), el próximo día 28 de junio de 2002 a las doce horas en primera convocatoria, o, en su caso, el día siguiente, en segunda, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas anuales y del informe de gestión correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Informe de los Auditores de cuentas.

Tercero.—Propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio de 2001.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al referido ejercicio.

Quinto.—Reelección o designación de Auditores de cuentas para los ejercicios de 2002, 2003 y 2004.

Sexto.—Ratificación del acuerdo del Consejo de Administración de proceder a la emisión de títulos múltiples.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que desde el momento de la convocatoria de la Junta general, estarán a disposición de los Señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, calle Industria, número 63, Astillero (Cantabria), las cuentas anuales, así como la documentación y los informes que se someterán a la aprobación de la Junta.

Astillero, 28 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—25.287.

**S. A. RONSA**

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria el día 24 de junio de 2002 a las diecinueve veinte horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en segunda, a igual hora en Raimundo Fernández Villaverde, 45, de Madrid.

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, gestión del Consejo, informe de gestión y aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Segundo.—Nombramiento de Auditor.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista podrá obtener, inmediata y gratuitamente, los documentos que han de ser sometidos a la Junta y el informe de Auditoría.

Madrid, 25 de abril de 2002.—El Secretario.—23.045.

**SECADERO INDUSTRIAL DE MAÍZ, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, carretera de Córdoba a Palma del Río, kilómetro 33, Posadas (Córdoba), a las veinte horas,